# arto de Madrid.

SAN EUSEBIO y compañeros mártires. Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses.

CUATRO CUARTOS.

MARTES 5 DE MARZO DE 1859.

N. 1459.

# Avisos Oficiales,

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 4 DE MARZO DE 1839. Servicio para el 3.

JEFE DE DIA: el teniente coronel D. Pe-

èro Zerraga. PARAMA: curndores de la Reina Gobere assora y la Milicu Nacional; capitan de vipu de hospitale: y de asistencie al reparte deprovisiones y utenzilios cazadores de la heina Gobernadora: idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadron lijero de Madrid.

El Exemo, señor capitan jeneral de esta periucia en 28 de febrero anterior me di-lo lo signiente. — Exemo, Sr. — El Excelen-tamo sañor capitan jeneral de Andalucia cun fecha 20 del actual me dice lo que sigue. -Exemo. Sr. - Habiéndose rennido en esta plus el 28 de enero último el consejo de gem de señores oficiales jenerales para hiur la causa instruida contra el teniente de la compañía de Seguridad Pública, de Cordota Don Ildefonso Jurado, en avengucies de la conducta que ob ervo en el desiramento de Bellotero , ha resuelto di-cio iribunal por unanimidad de votos, que el filado Jurado sea puesto en libertad, de. caraquole abauelto de todo cargo, y que nele sirva de perjuicio la formacion de su cassa. Y en cumplimiento de lo mandado en real orden de 8 de octubre de 1830 , lo comunico i V. E. à los efectos prevenidos de la ordenenza jeneral del ejército. — Lo irasisco a V. E. para que se sivva disponer se baga saber en la orden jeneral de la pla-la.—Y en su cumplimiento se verifica en la de este dia.—NARVAEZ.

#### CAPITANIA JENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

El coronel graduado D. Juan Llanos, priner comandante de tropas lijeras con pectacion de retiro en esta corte, y D. Juan Antonio Pesquero, subteniente de la Minicia Accional de Navabermosa, residente actual.

Brole en dicha corte, as presentaran en este E. M. a fin de enterarles de asuntos que la interesan, Madrid 4 de marzo de 1839. — B. O. D. S. E., el coronel de E. M. jefe, Gressio Colesson e Frinc Gregoria Quiroga y Fries.

# ATUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Comision de contribucion estraordinaria de guerra.

Debleudo remetarse en el dia de mañana del presente mes la impresion de las lisha en que se marcan las cuotas que han Strespondido à este vecindario en la contribucion satraordinaria de guerra, se pous to causcimicata del público a fiu de que los lugetas que quieran bacer dichs subasta se resenten de doce à dos dat dis, en la oficile de diche contribucion.

## UZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

Por el juzgado del Sr. D. Francisco Amoros y Lopez, juez de primera iostancia de esta villa, y en virtud de lo mandado por los Sres. intendentes de rentas de las provincias de Càdiz y Guadalajara, tendrá efec-to en esta capital y en sus casas consisto-riales, el dia 15 del corriento y hora de do-ce à una de su tarde, el remate de las fincas siguientes:

Provincia de Cádiz.

Que perteneció á las monjas de Sta. María de Cádiz

Una casa núm. 190 en la calle del Torno de Sta. Maria, de tres cuerpos y fabrica an-tigua en mal estado, sita en Cadiz, produce en rents 2 988 rs., esta arrendada mensualmente, capitalizada en 67,250 rs.

A los Mercenarios de dicha ciudad

Una casa sita en Cadiz, calle de Jesus, pú mero 99, de dos cuespos y fabrica actigua, produce en reuta 480 rs., esta arrendada mensualmente, tasada en 25,091 rs.

A Sto. Domingo de Jerez.

Una cesa núm. 357 en la calle de Galvan, en el mismo estado, sita en Jerez, produce en renta 1 277 rs., fina su arriendo como la anterior, tasada en 28 744 rs.

Provincia de Guadalejera.

Que perteneció á los Gerónimos de Lupiana.

Una casa en el Arrabal, entre la calle de los Mojares y carrera de Valencia, sita en Sigüenza, vale en renta segun las bases estable idas 660 rs., està arrendeda por la ta-cita, tavada en 30 450 rs.

Se cita, llama y emplaza à los que seau acreed res à la testamentaria del doctor D. Josquin Pleix y Solans, abegado que fue del ilustre colejio de esta corte, para que en el término de seis mases, que por segun do y ultimo se les señala, contados desde la publicacion de este auuncio en la Gaceta, comparizcau ante el Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instrució de esta capital. , por la escribacia del número de D. José García Varela. à usar del derecho que les asista, apercibidos que de no bacer-lo, sio mas citarlas ni emplazar es, les parara el perjuicio que hara lugarin hala

Yo el infraescrito escribano por S. M. , y uno de los del número del crimen de esta M. H. villa y corte.

Doy fé: Que en providencia del Sr. juez de primera instancia de la misma D. Francisco Amoros y Lopez, dada en el dia de ayer, se halla prevenido el aumeio, cuyo tenores el signiente: « En las dilijencias for mades en este jurgado, sobre desaparicion de doña Tomasa Orive con su hija menor de la casa de su esposo D. Pedro Maria Delgado, lishiendo resultado en las mismas que la dona Tomasa, si bien se susento de casa de su esposo, no hizo otra cosa que trasla-darse o la do su padre D. Pedro María O ive, y que su esposo Delgado, mal aconseja-

do y poco intelijente en malerias judiciales, procedio à hacer una denuncia contra la misma sio bastantes molivos para dar lugar à los procedimientes judiciales que le han tendo por su causa." Comparecides los inleresados à la presencia dei Sr. jurz termi-naron sus desavenencias domésticas; y habiéndose reunido ambos esposos, por la parte que la opinion pública pueda haber creido ofendido el honor de la doña Tomaas, se scordo se haga saber por medio de tos mismos periódicos que el D. Pedro Delgado no le asisten motivos algunos de queja contra su esposa.

Y an cumplimiento del precepto judicial lo signo y firmo en Madrid à 1.º de marzo de 1839.—Pedro Malpartida.

#### TRIBUNAL DE COMERCIO.

Para el segundo remate de la casa calle de Carretas numero 14 nuevo, manzana 206, que tiene de sitio 21,527/2 pies, tasada en 2.865,788 rs. vn., à rebejar cargas se ha se-ñalado el dia 8 del actual à las doce de su manans en las satas del tribunal, plazuala del Augel, casa consular. Quien quisiere hacer postura acudirà à la escribanta principal del mismo, donde se admitiran las que se hagan siendo arregladas.

#### DIRECCION JENERAL DE CORREOS.

La direccion jeneral de caminos ha acordado sacar a pública subasta por tiempo de tres sãos, y la cautidad menor admis ble de 160,000 rs. vo. en cada uno, el arrendamiento del portazgo de Espiritu Santo y su intervencion del puente de Viveros. Quien quisiere hacer postura acuda à la referida dirección por la escribada principal del ra-mo, sita eu el mismo local, donde estarán de manificato el arandel y pliego de condi-ciones bajo las que se ha de verificar dicha subasta; en inteligencia de que para su prin mer remate se halla señalado al día 16 del corriente à las doce de la mañana en la men. cionada direccion jeneral.

#### JUZGADO DE AMORTIZACION.

Por providencia dal Sr. intendente de rentas de esta provincia , se cita y emplaza a D. Manuel Mendez y D. Juan Antonio de Loizabal, endosantes de un credito de deus da sin interes, numero 98,213, de capital 2.354,433 rs., para que en el término pre-ciso de nueve disa se presenten en la escriban)s principal del juzgedo a cargo de D. Jo-sé Balduque, sila en la calle del Lebo, número 8, piso segundo, à prestar sus des ciones en la causa que se sigue sobre falsificacion del insignado crédito, apercibido que de po bacerlo les pararatentero perjuicio.

# INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID,

Pars reintegro de la hacienda nacional de la cautidad de 973 rs. 2 mrs. vn. se seca à pública subasta el dia 14 del presente à las once en punto de la mañana, en las casas consistoriales de Alcorcon, una casa sita en el mismo lugar y calle que llaman de Char-ma, sesalada con el número 2, y tasada so 1,968 rs.; constando de portal, dos alcobes, 2,955 rs.; constando de portal, dos alcobas, Cocina, patio y sobrado. Lo que se anuncia al público por primera (segunda ó tercera y última) vez para que si alguno quisiare hacer postura acuda a dicho lugar ante el iuez encargado de esta comision por la iatendencia de provincia, que se le admitirà siendo arreglada, y cubriendo al menos las dos terceras partes de su tasacion; advir-tiendo que en dicho dia y hora se adjudicarà publicamente en el mejor postor.

#### LOTERIA PRIMITIVA NACIONAL.

En la estraccion celebrada aver han salido agraciados los números siguientes:

12.-69.-50.-61.-46.

#### ANUNCIOS.

Rimas de don Esteban de Echeverria, impresas en Buenos Aires en el año de 1837.

Estractaremos muy sucintamente lo que de estas poesías y del autor dice el periodi-co de la tarde de Buenos Aires en sus núme-ros 1879 y 1880. Aparecida en 1834 ela Elvira," aunque paso con cierta oscuridad, dió origen à que el autor tendiese mas sus alss, levantando el acento de sus armonias hasta que fueron escuchadas: juró, dice el periò dico, formarse un nombre, y trabajó por no burlar la voz misteriosa que le decia: eres poeta.

«Lus consuelos" que publicó en seguida le merecieron tal nombre del público y nuestra opinion particular, añade el periodista, le asigua un puesto señalado entre las luces

de nuestra constelacion poética.

De las diversas Rimes que ahora se publi-can ocupa el primer lugar «La Cautiva," de la cual dice el citado periódico: auuque hojeasemos con afan cuantas poéticas conoce: mos, ciertos estamos de no hallar en sus nomenciaturas numbre que dar à esta com-posicion, mirada por su aspecto mas saliento que es su forma y estructura. Pero no nos atormentemos en clasificar esta produc-cion de la fantasta, cuando el poeta esencialmente creador sale de les veredas audadas por sus predecesores. Campes mucha poesla en la pintura de la naturaleza inculta; mucha en el heroismo de una mugar y en el amor hicia su esposo!

A este poema sigue un himno al dolor, nnos versos al corazon y algunas canciones. Las dos primeras composiciones son como el fruto de una larga esperiencia en la es-cuela de los padecimientos del espíritu. Hay de notable en estas Rimas la jeneralidad con que domina el verso de ocho si-

Las Rimas de Echeverria forman un tomo en 8,º de hermoso papel y escelenta edicion, y se vende ca la libreria de Sanchez, calle de la Concepcion Geronima, y en la de Ja viuda de Miyar, calle del Principe, à 12 reales ejemplar à la rústica.

Se necesita saber de la existencia de Don Juan Palmer. Don Juan Maladen. Doña Juliana Vazquez. Doña María Diaz. Doña Patricia Diaz. Doña Vicenta Tapia. Doña Teresa Rodriguez. Doña Josefa Rodriguez. Tomas Mendez. Domingo Meadez. Manual Selejas. Francisco Menendez. Francisco Quintana. Refeel de Galvez.

Benito Perez. Como pudiera haber muchos de estos nombres, se advierte que deben tener lo menos sobre 55 años, lo que se hace para evitar el que se molesten.

El que sepa ó tenga noticia de su parade: ro se servira avisar a D. Lorenzo de Oribe, Cava baja quim. 24, cuarto principal, el que lo estimara por tener que comunicar con

Quien quisiere tomar en arrendamiento una escribania de número del lugar de Vicalvaro, comparezca en casa de D. Jacinto Gaona y Loeches, escribano del número de Madrid, encargado al efecto para dicho arrendamiento.

Se compran títulos, residuos, deuda sin interés y acciones del banco, á precios convencionales. Darán razon en la calle de Alcalá núm. 4, tienda frente á la intendencia,

#### TIENDA NUEVA DE COMESTIBLES.

Antes de ayer se ha abierto una en las Platerias, esquina à la Cava de san Miguel, abundante de jéneros buenos y baratos. Hay ricos tomates ENTEROS conservados en aceite: judias verdes y chocolate esquis sito desde 6 rs, hasta 14: tambien se haceu tareas de encargo à gusto de los compradores.

#### LITERATURA ESTRANGERA.

A la libreria de Denné y compañía, calle de los Jardines número 17, ha llegado una remesa de libros de París y dos de Brusslas. En estas últimas se hallan las obras siguientes: Medicina, Adelon.—Esquiros.—Soubeiran.—Lauth.—Virey.—Thenare chimie.—Pooillet, physique.—Poisson mecanique.—Decandolle.—Sganzin . construction.—B. Gonstant.—Comte.—Ressi.—Droz.—Say.—De la Béche.—Brunet, manuel du librar rs. — OSuvres de Dumas. — Lamartine. — Bulver. — G. Sand. — Abrantes. — Lamenais. — Casti etc.; muchas obres de legislacion, politica, historia, novelas y medicina, etc.

En la administracion patrimonial del real sitio de S. Fernando, y en los dias 11, 12 y 18 del presente mes de marzo, desde las 10 à las 12 de su madaga se celebrag los 3 remates de estilo para el arrendamiento por un año de las yerbas de las entrehuertas, bajo de las condiciones de que se enterará à les licitadores,

## PARROQUIA DE S. LORENZO.

Socorros y hospitalidad domiciliaria. Años de 1837 y 1838,

ESTADO que manificsta los ingresos é inversion de fondos desde el dia 3 de mayo de 1357, en que se instaló la junta de beneficencia de la parroquia de S. Lorenzo, hasta el dia de la fecha inclusive.

#### INGRESOS.

Producto de suscriciones men- suales	5,912
Lorenzo, Sta. Isabel, Hospita- les General y de S. Pedro Par fimosnas eventuales Producto total de diez funciones	21 510
de baite de miscaras en la fis brica de sombreros de S. Fer- nando	5,067
	11,510

#### DISTRIBUCION

Por \$19 recetas de medicina, su-	
ministradas 2 663 enfermos so	
COrridos en 6US casas, v sati-	
fechas al farmacéntico D. To-	
mas Fernandez Ortiz.	
Por la consignacion del profeson	
de medicina D. Andres Melen.	
dez, à razon de 600 rs. anuales	
desde 27 de mayo de 1537 hasta	
el dia (advirtiendo que sirvio	
gratis hasta Lode julio de aquel	
Pratis masta er de lauto de adifel	
año)	
Por id. à los profesores de cirus	
jia D. Isidoro Gines y Dou Ma.	
nuel Gomez Parreño, à razon	
de 550 cs. anuales à cada uno,	
hasta 1.º de noviembre de 1838	
en que se les rebajó à 20 reales	
mensuales, con los cuales han	
continuado	i,

Al profesor de medicios D. Juan Alvarez de Leon, por los meses de julio y agosto de 1837 que sirvió à razon de 50 rs. mensuales . . . Por salarios de los asistentes Jo.

sé Correa y Juan Lopez de Duenas, à razon de 4 rs. diarios desde 1.º de julio de 1837 basta 1.º de setiembre del mismo año, en que se les rebajó el sueldo à 2 rs. y siguieron hasta 1.º de mayo de 1838 en que quedaron con 40 rs. mensuales basta el dia 1.º de noviembre que se despidió el seguado y quedo salo el Correa con los espresados 40 reales . . . . . . . . Por 18 docenas y media de san-

peletas, recibos, anuncios, la-vados de ropas, conduccion de camas à las casas de los enfermos y parturientas, de estos en camillas à los hospitales General y Pasion de esta corte y demas estraordinarios. .

Por alquiler de alfombras, artinas, gastos de aceite, velas de cera y sebo, leña, orquesta y demas precios en las diez fuo-ciones de bailes de mascaras segun se data por menor el tesorero D. Gregorio Rubio Escudero . .

De gratificacion al médico D. Juan bres vergouzantes y necesita! dos a 8 rs. cada uno . . .

#### RESUMEN.

Ingresos	Ž		4		Ų					11,530	
Distribucion	٠	4	٠	ä	*	4	d	٠	1	11,211	22

Existencia . . . . . . . . . .

Madrid 28 de febrero de 1839. - El 7 sidente, José Manzano del Hurral Dis-cretario, Basilio Sebastian Castalland Tomé razon, el contador Juan Cuervo.

En la calle del Gobernador, entrando po la costanilla de los Dasamparados núm cuarto principal interior, se limpias gua-tes de cabrillia, quedaudo como nuevos! por el módico interés de real y media-

Don Juan Lambert, profesor de esgrif ha establecido una academia de llorrie, la que se enseña en poco tiempo, y por b uen método. b uen método, el manejo de las armas, personas ó padres de familia que que las truir ó hacer instruir à sus hijos en poble presentado de la milia que que poble presentado de la milia del milia de la milia de la milia del milia de la milia de l noble ejercicio podran pasar à inscrimi à la calle de la Montera, número 6, curri

1,000

1,774

1,626 31

100

951

\$,249

25

11,361 21

# VENTAS.

Gran surtido de camisas, sábanas y toda clase de lenceria.

En la calle de Hortslezz, núm. 21 nuevo, i mano izquierda, entrando por la de la Mentera, tico da llamada del INDIANO, se annie de recibir un completisimo surtido de los jeneros siguientes : camisas de mede los jeneros regulentes : cadinas de me-dis notanda perfectamente hechas, cosidas y moy cumplidas para caballero à 44, 48, 14, 50 rs.; idem de holanda floisimas à 60, 14 ; 50 rs.; idem de cotanza à 24 , 26 , 30 ; 35; idem de cotanza à 24 , 26 ; idem de coruña à 20 , 24 y 26 ; idem de amburgo y percal à 15, 16 , 18 y 20; idem de suburgo y percat a 10, 10, 10 y 20; 13em as elefante y bibero à 11, 14 y 16; 13em de color y de bilo à 14, 16, 18 y 20; 13em para niños biancas y de colores à 8, 9 y 10; 13em de cotanza à 16 y 18; 13em de cotanza cumplidsimas para señora à 20, 24, 26 y 30; dem de cornua à 19, 22 y 24; îd. de hamburgo i 14 y 16 ; idem de elefante y bibero 112, 14 f 16; camisolines abatistados á 8, 1 y 10; idem de cotanza a 12 y 14; sabanas cumplidas de bibero á 20 y 24; idem de coroma a 28 , 24 y 36; idem de cotanza à 30, 26 y 46; idem de plugastel à 38, 44 y 46; calcourallos de bibero à 10, 12 y 13; idem de roruña à 14 y 16; COTANZA fioa à 6, 642.7.5 y 9; media holanda a 13, 15, 18 y po lienzo francés ancho à 6, 6'/2 y 7; ter ly fino y de hilo à 4, 4'/2 y 5; cuti de colo chones à 6, 6'/2 y 7; tertiz de jergones à 2, 1/4 v 1; coruñas finas y anchas a 5 , 51/2 , yell,; biberos à 4, 414, 41/, y 5; gusanillo de hibero à 41/, y 5; idem alemanisco à 7 y 5; percales finos à 41/2, 5 y 61/2, reales; y 3; percales finos à 4½, 5 y 5½, reales; coisses de cortinas ancho à 3, 8½, 4 y 4½, himburgos finos y anchos à 3½, 4 y 4½, himburgos finos y anchos à 3½, 4 y 4½, sefantes y percalinas à 3, 3½, y 4; hombasies blancos y de colores à 3½, 4, 4½, y 5; pañuelos de hilo de color y blancos à 3, 3½, 4, 5 y 6; idem árabes à 10, 12, 10 t 3½; tohallas de bibero à 6½, y 7; idem de coruña fines à 7½, 8 y 3; idem alemaniscas à 12, 14 y 16; calcetines de hilo à 3½, 4 y 4½; calcetus à 7, 7½, y 8; con un buen survitido de medias de todas clases à precios sumamente arregiados. mamente arregiados.

#### JENEROS SUMAMENTE BARATOS.

A la calle de las Hileras núm. 11 han lles gado nuevas remesas de los siguientes: percales de bonitos dibujos à 4, 4 y 5 rs. vara; lienzo essentio de vara de ancho à 6,61/2, 7 y 1/4; coruña a 5, 5/4, 6 y 6/7; idem an-cua de monjas à 7, 72/2, 8 y 81/4; irlanda fina 16.5/1.7, 7/2 y 8; retortas auchas de trilo 2 5/1.7, 7/2 y 8; netortas auchas de trilo 2 5/1.7, 7/2, 8, 9, 10 y 12; terlices de bilo 2 4, 1/1.7 5; cuties azul y bisneo 3 5<sup>3</sup>/2, 0, 6<sup>2</sup>/2 7 7; panuelos de hilo oscuros de 4 hasta 17; lenzo cretona de vara y media de sucho, propio para sabanas a s. 8/2 y 9; paquelos propio para sabanas a 8, 8½ y 9; pantielos de hilo de holanda estampados muy finos à 18, 18, 20, 21 y 24; gasanillo de bibero y coraño à 4, 4½, 5, 5½, 6 y 6½; tohallas idem de vara y media de largo a ½, 8, 6½, 7, ½, 8, 9 y 10; servilletas de idem à 4½, 5, 5½, 6 y 6½; halanda muy fina de 13, 14, 15 hasta 23; un abundante surtido de paturlos imitados à los de manta a 7, 8, 9, 10. filmlos imitados à los de manta à 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 tasta 24; line fine de holanda à 7; tela para colchas desde 3 hasta 8 , igualmente un abundante surtido de calcetas de bombre, mujer y mocitos, cotonias, guingas, muleton y bombasi, todo suma-mente barato.

Los legitimos polvos vejetales que se ven-dias calle de la Montera p.º 1, fabrica de guantes, se han trasiadado de este sillo, y despachan en la peluqueria de Autonio Gonzalez, calle de Majaderitos, esquina à

la de Carretas, n.º 1, cuarto 2.º; lo que sepone y almortas, guisantes, habas, mais, cañemo en conocimiento de los Señores que los usa. y cañamones, patatas manchegas y callagas. ban, que saben la suavidad de ellos y el buen tinte que dan.

#### CONCURSO DE DON BALDOMERO SARMIENTO.

Los sindicos de la quiebra con las facultades necesarias, abren hoy la tienda contigua à la que tieneu sbierta en la calle de Atocha, num. 13, al lado de los Ciuco Gre-mios, establecimiento que fue del mismo Sarmiento, en el que ponen à la venta un completo surtido de panos y otras telas pa ra pantalones, chalegos, etc. de buenos co lores y de las mejores fabricas del reion y estranjeros, à les equitativos precios que los concurrentes notaran.

Continua tambien la venta de las prendas hechas en el local arriba mencionado, y pa-ra daries pronta saliva se hara en ellas toda la rebaja posible. Tambien se venden dos buenas mesas de villar con todos sus enses res, que para su pronto despacho se daran sumamente arregiadas, quedando encarga-do para la enajenacion de silos D. Ramon Tolosa, Plazuela de la Leña, almauco de jéneros por mayor.

En el arco de san Ginés, casa que fue fonda de los Tres Pichones, se ballan sun varios de los efectos annuciados, camo son: mesas, catres, tocador, estufas, madera-jes y otras varias cosas curiosas, en las cuales se ha hecho para su prouta salida una rebaja considerable. Tambien hay una màquina de limpiar trigo, y una mesa graude buena para una fonda.

ESTREMADA BARATURA.

Se ponen á la venta por unos dias por cuenta del fabricante unas cien piezas de percal francés de vara de ancho para vesti dos de señora à 51/2 rs., vara; mas angostos à 5; guiogas finas de colores firmes à 4½; napolitanas de lana anchés y bonitas à 16½; dichas de algodon à 4 y 41/4; otros mas finas y anchas à 5/4 y 61/3; escocesas de lana à 10; pañuelos de abrigo labrados de 6 cusrtas de 24 á 30; de 7 cuartas de 31, 38 y 42; de 8 cuartas de 46,50 y 56; de estambre de 6 cuartas de 28,56 y 44; de 7 cuartas á 46 y 50 , y de 8 cuartes de manta à 86 , 70 , 76 à de varés para entretiempo de 5 cuartas à 13, de 6 cuartas à 20 y de 7 cuartas à 24; de filoseda o tisús de 5 cuartas à 74 y 28; de 6 cuartas à 34 y 49, y de 7 cuartas de 46 à 50; merinos estampados de 5 cuartas à 31; de 6 cuartes à 41, 55 y 60; de 7 cuar-tas à 66, 70 y 76, y otras frioleras sobre-baratas. En la calle de la Cruz, húmero 38, esquina a la de Majaderitos.

En la calle de la Arganzuela, callejon del Mellizo, núm. 4, fábrica de curtidos, se sigue fabricando la acreditada cola fuerte para carpinteros, la que se despacha á precios arreglados en dicha fábrica v en la bajada de santa Cruz, almacen de curtidos, núm. 3, en frente de la hotica.

A voluntad de su duego se venden o alquilan dos casas uni las , sitas en Carabanchel de arriba, y su calle que desde la igle sia va por la carniceria al nospital, lindando por oriente con otra y jardiu que fue de don Gabriel Meleudro. Las llavés en la casa de carrente, y la persona que quiera tratar de ajuste podrà pasar à la calle del Lobo, número 7, manzana 218, casa tabona, cuar-to bajo, el vendedor de la tienda darà ra-zon con quien debe tratarse de ajusta.

En el soto de Aldabra, à cuatro legues de esta corte , cerca de Torrejou de Araba , se ha abierto la venta de los articulos alguientes: trigo, cebada de cuatro clases, avena,

garbanzos y judias; tambiso se haran ajus-les para surtir de teja y ladrillo fino. Para tratar se acudirà à la calle de Alcala, número 25, cuarto principal donde se veran les muestras y lo arregiado de los pracios.

#### ORATORIO DOMESTICO.

En la calle del Caballaro da Gracia número 15, cuarto principal, se vende uno magnifico, casi nuevo y poco nando, con todos sus ornamentos, y ropas en el mismo estado, lo que se vendera junto é separado segun acomode. Asimismo dos relujes de música a manes de caja; una mesa de despacho; una sillería; un pianito muy enrioso, y otros varios muebles.

#### ALMONEDA.

Los muebles y efectos de todas clases que estaban en la calle de Jacometrezo, núm. 10, casa de las columnas, se han trasladado à la calle de Valverde, núm. 16, casto bajo, y se daran con toda la equidad

Se noce de magniff a compos de caoba con embutidos, construida en Méjico, una espada del año 1789, silla de terciopelopara caballo con rendage de seda, espejo, sillerías con asiento de seda, y de cañas, libros de canones, teologia, historia, diccionarios antiguos y modernos, categismo de Pio V; Torrente, geografia universal, y otros, pinturas con rebaja de la mitad de su tasacion, y varios muebles, en casa del Duque de Sedavi, calle ancha de San Barpardo.

En la calle del Baño, num, 6, cuarto principal, continúa por ocho dias was la venta de efectos que se ha anuncisdo; advirtiendo que para su pronto despacho se hara ann mas rebaja en las pinturas, estampas, ropas, libros, muebles, y ador-

#### ALMONEDA DE LIBROS.

En la coyacha de S. Felipe, calle de Correos, frente à la casa de Postas, desile las dicz de la maña oa.

# TRANSPORTES.

Del despecho de carros jes de los señores Ferrer de Cadiz, sito en In colle de Alcala frente a la aduaus , ssioran el 13 del notúal galeres de re-Laron para Jaen, Granada, Milaga, Córdona, Sevilla y Cadie; saimismo se bace cargo la casa de conducir efectos à cualquier punto do la América. Se aliminan viajeros y cargamento. En dicho despacho el mismo Ferrer informara.

# DEL DESPACHO DE CAR-RUAJES DE JOSE ARPA,

catle de Alcala núm. 36, frante al meson del Riucou, sulco el dia 18 del corriente con el fin de mais e al convoy que de orden del gubierno na de verificario ei dia 15 del mismo de Ocada, GALERAS para JAEN, GRANADA, MALAGA, CURDOBA, SEVI-LLA y GADIZ. Una harmass, magnifica y comoda GONDOLA para aEVILLA, Se admileo saientos y carge proto para dichos pantos y su trinsito. En el enuociado despacho as informera por el mismo Arpa.

Del despacho de carruajes del aobrigo de Mamerto Morcani, sitorea la catto de Paledo, núm. 20, frence a la loteria de S. Isid/o, saldran el 13 de este mes GALERAS para

CORDOBA, SEVILLA, CADIZ y su carre-ra, con el fiu de unirse al convoy que de Ocaña debe bacerlo el 15 del mismo, para donde se admiteo asientos y arribas.

El do 7 del corrierte sale de la casa e Villente Ferrei ulte galera para Valencia, El enearge to José (arranza dara raion,

Eu el parador de Ocaña, calle de Toledo, se halla la galera de José Alamilla, ordina-rio de Malaga, Granada, Jaen y sus carreras: admite arrobas y pasajeros para dichos puntos, y tambien ira, si alguna familia la ocupase toda por ser pequeña, a Cadiz, Sevilla ú otro punto de Andalucia, y saldrá el dia 13 para unirse al convoy que debe salir de Ocaña: su encargado Ebaristo Cereceda dará razon.

# Alquileres y traspasos.

Una familia decente, que ocupa un cuarto principal con varios cuartos interiores, recibe huespedes por 61/2 rs., daodoles ca ma, luz, asistencia, chocolate por la mañana sopa, e cido y postre al medio dia; guisado y susalada por la noche; tambien hay una magnifica sala con tres balcores à la caile, que puede servir para dos amigos reunidos, rata es de algo mas precio: el pur-tero que vive calle de las Infantas, númes ro 7. esquias à la Costanilla, dars razon.

Se cede un bonito gabinete con una hermosa alcoba y balcon a la calle, en buen sitio y no distante del centro, en cuya habitacion pueden acomodarse perfecta-mente dos caballeros o un matrimonio, con asistencia o sin ella; no es casa jeneral de huéspedes, y solo por las circuostancies se alquila la babitación referida. Dacan razon en el postigo de San Martin núm. 26 viejo y 17 nuevo, eo la prendería,

En un buen sitio de esta Corte bay varias habitaciones muy bien amnebludas, con sol y buen temperamento é independencia, las que se cederan con asistencia o sin ella; hay capacidad aunque sea para familia larga; no es casa de buespedes: la preudera de la calle de Jacometrezo num. 69, dara razo n.

Con permiso del casero se traspasan dos tabernad bien acreditadas, con todos sua enseres correspondientes, una en un harrio y otra en otro, las deja su dueño traspasadas ó subarrendadas, con buenas cuevas y bastente habitocion; el que guste pasar à verlas, en la calle de Cervautes num. 17, cuarto taberna daran razon.

Con permiso del essero y por ocupacion de su dueño, se traspasa un obrador de tintore. ro, con todos los enseres correspondientes a él y su tienda; calle de las Fuentes nú-mero 5, donde dar An razen.

En la calle de la Gauguera mimero 13 se admiten huéspedes: da e razon el portero de la misma casa.

Eu la calte de Barrio Nusvo, casa officero 8, se alquila nua coadra muy caper. En el cuarto bajo daran razon.

La la pein-ria de la piazueia de Anjel, n.º 2, esquina a la calle de Carretas, dario razon de una casa inmediata en la que se reciben linespedes desde 6 reales arribs, dans doles casa, asistencia y manutencion, y unicadose dos se les dara ademis principio y vino, por 71/, 1'S., y ai non 3 (aunque en diferentes dorminorios), la misma comida por 7 rs. personal-

Se traspasa con muebles ó sin ellos un espacioso cuarto principal que consta de 10 piezas , cuadra y demas , y sel al medio dia, el cual se halla inmediato à la puerta del Sol, y se dejará con equido l por tener que salir el dueño de esta corte: darán razon en el puesto del valenciano, civile de la Monte: ra, num. 2.

## PERDIDAS.

En el dis de ayar à las diez de su mañana se ha perdido una perrita de casta ing esa, como le 4 a 2 m sea de color de cauela, con mencoas planess, que lleva puesto un co-llarcito. Se suplica si que la haya recojido la entregue en la calle del Lobo, núm. 19, cuar-to principal de la izquierda, y se le darán 20 reales de gratificacion.

Habiéndose estraviado hace seis dias en las reales caballerizas de dias en las reales caballerizas de S. M. una perra perdiguera, de 9 meses, blanca, de dos rarices, lunar negru en la frente, orejas de color de choco. late y una mancha del mismo color en el nacimiento del rabo; se avisa al público à fin de que la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla al portero de las espresadas, quien dara mas señas y el ha-

Se dan SESENTA REALES DE HALLAZGO al que presente un parrito con manchas rubias bastante subidas, de cista ioglesa, de lanas, cola poblada y las patas salpicadas del mismo color, que se ha estraviado en el dia 4 del corriente a las doce de la madana eu la calle de Fuencarral, junto al Hospicio, núm. 82, fabrica de medias, donde se

### NODRIZAS,

levara para recibir el contenido.

Felips Gomez de estado viuda, de edad de 28 años, solicita cria para casa de los padres; tiene leche de un mea y pesonas que abonen su con-Arco núm. 15, en la bachería darán razon.

# Diversiones Públicas.

#### TEATRO DEL PRINCIPE.

Funcion estraordinaria para hoy martes 5 de merzo. è les siete de la noche, di-tribui-da en los términos signiente: 1.º UN DIA DE CAMPO. O EL TUTOR Y EL AMAN-TE, comedia nueva, prijusi, en a actos y en varieded de metros. Aunque dicha composicion ses esencislmente de las llamadas comedias de costumbres, cuyo enredo suele ser muy sencialo, el autor ha procurado dar a la que se anuncia todo el interés y todo a la que se anunciz todo el interes y todo el movimiento de que este jénero es susceptible. 2.º PAS-DE-DEUX, indio, por la
Sra. Diez y el Sr. Casas. 2.º SINFONIA
4.º PLAN-PLAN, comedia aueva, degracioso, en 2 actos y en prosa, arregiada a nuestro testro para esta fudcion. El público hallara la basa que se a la activación y distoror llara lai frez en su argumento y dialogos alguna gracia y lijereza. El primer actor de caracter jocoso D. Antonio de Guzman desempena en ella el principal papel, 5,2 MANCHEGAS A SEIS. Actores en la primera comedia: Sras. Pa-rez, Llorente, Fabiani, Delgado, Vierje Par-

ra y Sierra. Sres. Latorre (don Carlos), Lune ray Sierra, Sres, Lavalle, Sobrado, Lopez, (do. Lavalle, Guzman (D. Antonio), Sobrado, Lopez, (do. Pedro), Castañoo, Lavalle, Guzman (de Juse), Uzelay y Paris.

Idem en la segunda: Seas, Lamadrid (den ña Terd es) Livrente y Vierje, Sees, Sobra do, Guzman (den Antonio), Parls, Guzman (den José) y Lledó.

# Diorama.

Siguen espuestas las vistas de este grap dioso establecimiento, inclusa la de la TIERRA SANTA, en cujo orizonte se ela ban las nuves y la luna à la salida dei sol; por los caminos marcha un inmenso jentio y se oye el organo en el gran tempio del

Entrada á S rs. y 4 los niños.

# Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se signe manifestando el suntuoso y sa tiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLE. DO representando en su interior la maria de Raquel; y ademas las vistas de Mine. LLA . ESTELLA. BERGA . PEÑALER. RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana a las 51/2 de la tarde. A 4 rs. y 1 ha niños.

# Ocurrencias de la Capital.

En la noche del 5 del corriente la acaecido una quimera en la calle del Are-Maris . número 45 , entre José Maris y Manuel Tejado, los que hirieron à Teresa Guzman y Silvestre Prieto, de cuia ecor-rencia tomó conocimiento el alcalde de

A las diez y media de la misma unche ocurrio en la calle del Espiritu Santo una quimera entre varios nacionales y milsicos del rejimiento de Zapadores; variat de estos resultaron heridos, de los cures dos fueron curados inmediatamente; no ha biéndose presentado ninguna autoritalia fugaron unos y otros, y solo fueron pre sos por una patrulla del citado rejimiento na licenciado, que dicen ser el principal autor de la pendencia, y un paisand.

# Mercado.

Madrid 5 de marzo.

Trigo de 49 à 54 rs. fanega. Cebada de 20 á 21 y medio id. id. Algarrobas de 29 á 50 id. id. Aceite de 62 á 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jurdan, Estros-

	AFECCIONES APPROPORICADOR ECE					
drocts.	Resembri de	erigrado	Berémetre	Viantes.	Atmósfera.	EL SOL
de la mañ.	6 sob. 0. 1	/ <sub>4</sub> 3, 0,	26 p. 1	l. Sudoeste.	Nublado.	Sale à las 6 y 18. Se pous à les 5 y 45. CL 19 DE LA LUNA!
in del dia	13 seb. 0, 16	/4 z. 0.	26 p. 10	l. Sudoeste.	Turbio.	sale 4 les 10 y 30 m. 4
s de la tarde	12 sob. s. 15	a, O.	25 p. 11	l. Sudoeste.	Turbio.	ie pass à las F I i m. de la mañant